

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

Este número corresponde al que debimos publicar el día 24 del mes de Noviembre

MEJORAS EN LA INDUSTRIA MINERA.

(Continuacion. Vase el numero 84.)

II.

Digimos en el anterior artículo la necesidad imperiosa de perfectas vías de comunicación para el adelanto y prosperidad de la industria en general, y por consiguiente para la muy importante minera y fabril de este distrito. Que no es menos interesante á conseguir este objeto la elección del mas preferible medio de comunicación, atendiendo á las condiciones especiales de los puntos productores, que se han de enlazar, y á las exigencias propias de la industria; y por último, aplazamos para este lugar la demostración de los grandes beneficios que hubiera de reportar la minería y los medios mas adecuados para realizar este adelanto.

Varios son los elementos de que podemos valernos para patentizar las inmensas ventajas que proporcionaría la ejecución de este proyecto. [En primer lugar, y como anteriormente indicamos, los datos estadísticos de importación y exportación que se efectúa por la aduana de Garrucha. Ellos nos demuestran, aunque no por completo, la importancia del movimiento industrial; así como también, el costo que próximamente debe ocasionarse el arrastre de todos esos artículos y efectos registrados en un tiempo dado por aquella oficina, ya para ponerlos á punto de embarque, ó ya para conducirlos al lugar á que se destinan los importados. Y decimos que no por completo, porque hay otros muchos trasportes que no tocan en aquella aduana, como sucede, entre otros, con los minerales de Almagrera, Herrerías y algun otro punto que directamente se conducen á las fá-

bricas de fundición de este litoral por comunicación terrestre. Mas como quiera que dichos trasportes, que por cierto aumentan y con considerable cifra el resultado de nuestro cálculo, muy bien pudiera prescindirse por ahora de un factor tan apreciable, denotando todavía mas las ventajas de este proyecto, ó bien añadiendo, sino quiere despreciarse, una cantidad discrecional y con seguridad menor que aquella que daría un estudio mas detenido en la materia, puesto que hay medios de abriguarla con bastante aproximación, recurriendo á los datos que pudieran suministrar las fábricas y sociedades mineras en producción, y cuyos antecedentes no deberian omitirse al tratar seriamente de llevar á cabo esta empresa.

Pues bien, los datos estadísticos aduaneros que hemos tenido á la mano y consultado, denotan que por término medio la importación y exportación que se registra en el puerto de Garrucha, así como las entradas y salidas del mismo por cabotajes, ascienden anualmente á 150.848.202 kil. los que reducidos á quintales castellanos para la mas general inteligencia, como sistema mas natural y corriente en este país, equivalen á 3.279.308 quintales. Esta cantidad, por lo que anteriormente hemos dicho, de que en ella no se comprenden los minerales que en tan enorme suma, se transportan directamente de Almagrera, Herrerías y otros puntos á las fábricas para su fundición, bien puede aumentarse, sin que se tache de exageración, en dos millones de quintales; y agregando también los trasportes de comestibles y efectos de toda clase necesarios á la minería y establecimientos fabriles, sin peligro de gran error puede elevarse aquella cifra, como total de arrastre por todos conceptos á seis millones de quintales por año.

Tomando ahora otra base distinta para el cálculo con el fin de precisarlo en lo posible, tenemos que en este distrito minero arden actualmente 107 hornos de fundición en las distintas fábricas que lo pueblan, y sin tener en cuenta que estas propen-

den á aumentar su número de hornos cada día, y aun tal vez no esten satisfechas las necesidades presentes de la minería con las fábricas ya establecidas, ni los proyectos de los empresarios en este ramo; pero prescindiendo de todo esto por eventual, y como elementos de un mayor desarrollo para el porvenir de esta industria, tendremos que los 107 hornos consumen en las veinticuatro horas por término medio, dando á cada uno 80 quintales de mineral con un gasto de 20 quintales de carbon, 10.500 quintales por día y por año 3.832.500 quintales. Agregando el producto de plomo en barras, que puede calcularse por término medio en 20 quintales por cada horno, en las veinticuatro horas, arroja en totalidad en cada año el de 669.850 quintales, que agregados á los anteriores arrastres ascienden á 4.502.350 quintales.

No se puede negar que esta cantidad hay que aumentarla necesariamente por el mismo concepto que las anteriores, ó sea por los comestibles y demas efectos que en las minas y fábricas se consumen; y bajo este cálculo, debe agregarse también, porque no ha entrado como elemento generador de esta cifra, las grandes exportaciones de hierros de la roza de Herrerías, que en los datos aduaneros, hemos visto algun mes que ascienden á ocho millones de kilogramos; y desde luego, teniendo todo esto en cuenta, concluiremos con que no es exagerado nuestro primer cálculo, fijando en seis millones de quintales al año la totalidad de los trasportes.

Tampoco debe perderse de vista la importante consideración, acerca del gran incremento que indispensablemente debe adquirir muy en breve la minería de este país, tan luego como se regularice el desagüe de Almagrera, se establezcan los necesarios en Herrerías y se acometa esta empresa para el incipiente foco de Jarevia.

Bien sabido es, el alhagüeno porvenir que presentan las profundidades de varias minas en la sierra, y las fundadas espe-